



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 037 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del catorce (14) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Citación arquitecta Martha Cecilia Palomino con el tema informe de empalme, procesos misionales - trasversales y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Citación arquitecta Martha Cecilia Palomino con el tema informe de empalme, procesos misionales - trasversales y otros.

La presidente dice: como quiera que la señora Marta Cecilia Palomino renunciara en el día de ayer y su renuncia ya fue aceptada por parte de la Secretaría de Gestión Humana ha enviado su informe, la respuesta a las preguntas del cuestionario, el cual ya fue entregado a cada uno de los Concejales.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: para solicitarle a la mesa directiva, presidente y honorables Concejales, teniendo en cuenta esta situación, teniendo en cuenta además que ya tenemos las respuestas al cuestionario que nos hizo llegar ayer, si solicitaría que por favor se le oficiara al director o directora encargada de planeación municipal o el nuevo funcionario que se posicione en próximos días, yo si rogaría presidente y compañeros que le pudiéramos fijar nueva fecha y hora, veo en el cronograma de las sesiones que hay un campo para el día 26 de febrero.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 5

TRD: 100-02

la presidente dice: se tendrá en cuenta su solicitud, hasta la fecha no tenemos informe que haya una persona en ese cargo, usted está sugiriendo de una vez la fecha de la citación, esperemos que se nos comunique cuando llegue la persona y si nos dan los cinco días en este periodo de sesiones le haremos la citación, de lo contrario nos tocaría esperar hasta las próximas

Solicita una interpelación el Concejal William Jaramillo y dice: con esa fecha alcanzan a dar los cinco días.

La presidente: hay una cosa cierta se pueden encargar a una persona a partir de hoy pero yo creo que para el 26 ya debería haber una persona en propiedad, usted dice no es la persona, es el cargo, eso lo tengo claro, pero si llega alguien a ese cargo, se me ocurre el 22 y traerlo aquí a que explique un cuestionario que no ha respondido, me parece que es como traerlo a que quede mal, y en eso sí con todo el respeto que usted me merece, no voy a traer una persona que no conoce una respuesta aunque sea institucional, no está obligado porque de un día para otro no se entiende todo el proceso de una oficina, usted ha sido funcionario público y sabe que en dos días nadie conoce el manejo y no es un cuestionario cualquiera, en ese orden de ideas, como presidente cuando este la persona en el cargo voy a mandar la citación y no sé hasta donde la persona que llegue al cargo en tres o cuatro días va a poder venir acá de una manera cierta y sería a dar una respuesta.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa,

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Diego Luis Hurtado director ambiental regional suroccidente CVC asunto: sobre la invitación a la plenaria del lunes 17 de febrero de 2020, asistirán los funcionarios idóneos para responder el cuestionario realizado mediante la proposición.

Comunicación No 02 de Iván Valderrama Secretario General, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por el cual se adopta la política pública de la mujer y equidad de género en el municipio de Yumbo". La presidente designa como ponente al Concejal Gustavo Cano y es enviado a la Comisión de institutos.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la señora Martha Lucía Camacho manifestando: el Ministerio de Salud no está haciendo nada porque las negaciones que tenemos en la problemática de salud son bastante graves, por alto costo de las medicinas no son entregados, yo vivo día a día la discriminación en salud, Astmed Salud no entrega los medicamentos, por alto costo.

Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando: el 11 de febrero en horario de clase en el instituto Alberto Mendoza Mayor en el liceo, un estudiante le dio a otro un dulce que según él hizo en casa, el niño se sintió mal, fue trasladado al hospital y los exámenes arrojan que el dulce contenía cannabis, lo que queremos hacer aquí es un llamado primero a las autoridades competentes que está pasando en las instituciones sobre esos temas de las sustancias psicoactivas, segundo la ruta que se debe de seguir para el manejo de estos casos ya que el colegio en ningún momento se hizo cargo de este hecho, entonces hay una queja que se le hace al alcalde, es bastante extensa con todos los hechos, desde el Concejo quiero decirle a las autoridades de salud y de gobierno que tomen cartas en el asunto, que está pasando con nuestra institución educativas y niños.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: sobre la intervención de la señora Martha no solo es el caso que ella vive, es un caso que viven muchas personas, yo quisiera proponerle a la mesa directiva, creo que quien entrega los medicamentos es una unidad externa del hospital pero que controla el hospital, la Secretaría de Salud genera el control, tengo esa duda, me gustaría que le escribiéramos al hospital le preguntáramos quien se encarga de hacer la interventoría y la intervención de quien entrega los medicamentos, y adicional nos diga cómo está el estado de cuenta en estos momentos, cuantos medicamentos hace falta por entregar de los ordenados y demás, me gustaría que le preguntáramos también en ese mismo oficio señora presidente frente al caso que acaba de comentar el Concejal William Henao, en este caso por ejemplo el niño llegó con una sintomatología de confusión, llega al hospital, pero el hospital no tenía cómo poder hacer un examen y identificar cuál era el tipo de sustancia que le estaba haciendo efecto en ese momento, sería solicitarle respetuosamente si le podemos preguntar a la directora del hospital si hay condiciones en el laboratorio del municipio para que se puedan tener los reactivos necesarios para poder hacer este tipo de pruebas.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

Si es posible y esta la capacidad de ver en esos convenios que hace el municipio con hospital y sería una sugerencia respetuosa para la Secretaría de Salud y la administración municipal tener en cuenta este tipo de elementos para que se puedan hacer estos exámenes y se pueda atender apropiadamente a la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: ayer estuvimos en una reunión en el corregimiento de San Marcos, el tema del centro de zoonosis, estuvo el señor alcalde, el Concejal Horacio Castillo, Darío Jiménez, en estos momentos se encuentra mucho rechazo en el tema de la construcción del centro de zoonosis, el Alcalde no va a imponer que este centro de zoonosis se haga a la buena o la mala, tiene todos los documentos necesarios para que se haga, pero la gente en si está creyendo que el centro de zoonosis les va a traer enfermedades, me dio tristeza alguno decían que si imponía el centro de zoonosis iban a salir a la carretera a quemar llantas y hacer vandalismo

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: aquí le estaba comentando el Concejal Oscar Uribe con respecto a lo que plantea el Concejal Arturo Domínguez, voy a leer una conversación que tuve con una persona de San Marcos y tiene que ver con lo que plantea el Concejal Arturo Domínguez, me les voy a oponer con toda para que eso no quede allá, me tendrán que matar pero me les voy a parar duro con eso, está hablando precisamente del tema del centro de bienestar animal, y lo que plantea él es que no se socializo y una cantidad de cosas, es un tema para que le prestemos atención, creo que todos queremos que el centro de bienestar animal sea una realidad.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruíz manifestando: sobre la intervención de Martha Cecilia Camacho, doy fe de la situación que todos los días vive doña Martha tan difícil, no es justo como a veces estas EPS le niegan los medicamentos, ahí es donde yo pido señora presidente que hay que insistir y persistir y no dejar las personas solas, decirle a personería municipal, a la Secretaría de Salud con el oficio desde el Concejo Municipal que volvamos a oficiar a esa EPS. para que le garantice al hijo de doña Marta esos medicamentos que necesita, no solamente a ella si estas otras personas que también están en la misma condición

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: estuve con varios Concejales visitando el lote donde se piensa hacer el centro de bienestar animal, yendo hacia el lote me encontré un vecino, simpatizante políticamente de nuestra propuesta, e sobre el proyecto y me dijo, nosotros no tenemos ningún problema, aquí hay tres vecinos los que estamos más cerca al lote, ninguno de los tres estamos en contra de que se haga el centro de bienestar animal, de hecho fuimos a visitar el de Cali, lo que llama la atención es que la gente que está en contra del proyecto es la gente que está más lejos de lote, me parece un buen lote donde se puede realizar el proyecto y bien manejado no va a tener ningún problema, pienso que lo que está reclamando la comunidad, pienso que la gente tiene es una incomodidad en el procedimiento, no informarse, pienso que hay que animar y tratar de hacer un ejercicio constante con la comunidad, visitar los vecinos, hacer un censo y darle a entender a ellos que lo que se va a manejar allí no va a ser diferente y superior a lo que ya existe, mi llamado es a que la comunidad que tiene muchas prevenciones se le siga insistiendo y vuelvan y se reúnan porque este es un proyecto necesario para la comunidad y que la comunidad animalista viene promoviendo y luchando mucho tiempo.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: quisiera transmitir un vídeo que hicimos el miércoles en la John F Kennedy en la noche en el taller del plan de desarrollo, un video de como están los baños de la institución, el baño escolar queda incluso enseguida de la cocina, el baño se encuentra en deterioro, presidente por favor por Secretaría oficiemos no sé si al Secretario de Educación o directamente al rector o rectora de la John F Kennedy para que por favor incluya la reparación y mantenimiento de este baño, no sé si igual o parecido existen otros baño en otras instituciones educativas, de pronto más bien para hacerlo general señora presidente oficiemos al Secretario de Educación y que hagan desde la Secretaría una visita de verificación de ese estado de los baños y demás instalaciones no sólo en la Kennedy sino en toda la instituciones educativas del municipio, de encontrar estas situaciones se incluyan la reparaciones y mantenimientos además se le recomiende a los rectores y personal de aseo para que mantengan esos baños en buen estado.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: consultarle a Bienestar Social y Secretaría de Salud, todos sabemos que cuando hay una persona discapacitada en nuestras familias, no solamente termina siendo afectado el discapacitado sino quien lo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

cuida, estaba pensando frete a todo lo que escucharon en las campañas políticas, si de pronto han considerado tener una oficina de servicio ciudadano que pueda ser la defensoría del ciudadano frente a estas entidades de salud, que les ayuden con las tutelas, también quisiera solicitar a Desarrollo Económico si hay alguna iniciativa productiva, o de inclusión de empleo referente a estas personas discapacitadas o referente a sus cuidadores. De igual manera hicimos la consulta frente a los centros de recuperación de drogadictos, me quedo sorprendido la respuesta de la Secretaría de Salud porque ella obviamente apegada a la ley dice son las entidades de salud las EPS las que les corresponde remitir a estos pacientes a los centros de recuperación, pero como es un flagelo tan grande que está ocupando de la mayoría de la comunidad, si debería de considerarse de que acá tuviésemos convenio serio y grande para poder recuperar a nuestros muchachos, o que tuviéramos el centro de recuperación acá mismo en el municipio de Yumbo, entonces quiero remitir también esta inquietud al señor alcalde para que sea considerada dentro de su propuesta de gobierno, dentro de su plan de desarrollo. Referente al tema de centro de bienestar animal, se ha indispuesto en temporada electoral tanto a la comunidad de San Marcos que ahora de igual manera se les están dando los argumentos técnicos, positivos y de toda maneras ellos dicen que no, es una buena obra, hay argumentos técnicos es ambientalmente sostenible, va a tener una Ptar, no va a generar contaminación, ahora va la pregunta para la Secretaría de Salud, Secretaría de Paz y Convivencia, y la policía nacional, que están haciendo con los casos de maltrato en este momento, como le están dando solución, en qué vehiculos recogen el animal en situación de abandono, quien le brinda la atención veterinaria, hacia qué lugar o que espacio lo estamos llevando y como estamos dándole solución, aparte de eso decirle a la comunidad de San Marcos que no es una perrera, es un centro de zoonosis,

Tiene la palabra el Concejal Gustavo Cano manifestando: la problemática que nos vino a exponer la señora Martha con su hijo Jonathan, no es sólo de ella, son muchísimos lo Yumbeños que tienen que atravesar por esta situación. En algún momento sería positivo para los habitantes del municipio y en este caso para las personas que tienen la problemática que se pensara en algún momento en la creación de un centro vida para las personas en situación en discapacidad. También resaltar que el Concejal Jhon Jairo Santamaría en su plan de desarrollo se encuentra trabajando para crear la oficina de defensoría del paciente. En el tema del centro de zoonosis, Concejal Fernando David me da alegría que la oposición pueda apoyar este tipo de proyectos que busca beneficiar la comunidad, lo que he escuchado por parte de la Secretaría de Salud es que si ha habido socialización en el sector de San Marcos para lo del centro de zoonosis, se han buscado algunos mecanismos para que la comunidad asista a estos procesos de socialización. El Concejal William Jaramillo nos muestra un video de la escuela John F Kennedy, debemos de estar enterados que dentro de sus mejoramientos y adecuaciones en la Jhon. F está el mejoramiento del restaurante, losas y la adecuación de cubiertas, baterías sanitarias, así que esta problemática que se pudo evidenciar en el video ya están en el proceso de poderla arreglar.

La presidente dice: lo que dijo el Concejal Andrés Cruz frente al tema de la respuesta de la doctora Lorena Paola Peña, en cuanto a que se está haciendo o que se piensa hacer con las personas en drogadicción, de que si en Yumbo se va a construir un centro para la recuperación de las mismas, ella dice en su oficio de respuesta que la ruta debe de estar a través de las EPS para las personas en su tratamiento, pero no podemos desconocer de que no es sólo esto sino que el municipio de Yumbo viene haciendo a través de la oficina de la Secretaría de Salud municipal en convenio con el hospital unas acciones para estas personas a través del programa de salud mental, el trabajo no sólo se viene haciendo a través del hospital sino de las intervenciones que se vienen haciendo en las instituciones educativas y cuando nos referimos a las instituciones educativas quiero decirle a la madre de familia que trae la preocupación porque su hijo se le dio un dulce con sustancias alucinógenas, que la ruta debe ser iniciada inmediatamente, la ruta ya está definida por la institución educativa, para ver qué se está haciendo con estos muchachos que están distribuyendo este tipo de sustancias en los colegios, me parece muy bien que usted haya presentado la queja ante el señor alcalde, el debe remitir la misma al Secretario de Educación y desde aquí desde el Concejo vamos a enviar un oficio diciéndole al Secretario de Educación que nos informe que ha hecho al respecto para hacerle un seguimiento a su queja.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

lo que refiere el Concejal William Jaramillo con el tema de los baños de la institución educativa Jhon F. Kennedy corresponde a la Secretaría de Educación, ellos tienen una apropiación presupuestal que tiene que ver con la mejora física de las instituciones educativas para que ellos tengan en cuenta estas reparaciones, tuvo la oportunidad de ser presidente en la junta directiva del hospital en representación del Alcalde Bejarano para esa época Concejal Jaramillo la EPS que tiene que ver con los pacientes de la salud subsidiada no contrataba la entrega de medicamentos a través del hospital, sino que lo hacía a través de otra entidad, pero vamos a escribir al hospital que nos cuente quien está haciendo la entrega de los mismos.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:22 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 15 de febrero del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 038
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del quince (15) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 036 del 13 de febrero del 2020
- 5.- Intervención representantes fundación FACY con el tema presentación proyecto
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 036 del 13 de febrero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Intervención representantes fundación FACY con el tema presentación proyecto
Tiene la palabra el señor Miguel Ledesma manifestando como puntos importantes los siguientes: Constitución de la fundación en el año 1998, ayudando al barrio Panorama en el 2014 empezó el proceso en el tema ambiental. Presentación de diapositivas de las intervenciones realizadas desde el 2014, convenios realizados, participación de instituciones educativas, caminatas. Se busca que las 20 hectáreas puedan ser incluidas en el plan de desarrollo,
Tiene la palabra el señor Diego Fernando Nieto manifestando: realizo la tesis de grado con el grupo Facy en el barrio panorama, en la montaña hay un sistema hídrico, quebrada Guabinitas, en el cerro la Estancia nos interesa recuperación de cuenca hídrica y reforestación. Propuesta de realizar el parque ecológico Guabinitas, procesos de auto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

construcción, el objetivo es que los tengan en cuenta en el plan de desarrollo como un bien de interés público y ambiental, Yumbo tiene que cambiar a POT, en esa parte puede empezar a incluir la unidad de actuación urbanística Guabinitas a escala más puntual.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: de quiénes son los predios que ustedes están reforestando.

Responde el señor Miguel Ledesma manifestando: los predios son de la familia Cucalon, son 5 herederos,

El Concejal Carlos Villa continúa diciendo: en Dapa paso algo parecido, comenzaron a hacer una labor de reforestación y luego un señor y dijo esto es mío, el municipio no puede entrar a hacer actividades con el dinero del municipio en un predio privado, si ustedes tienen alguna autorización por escrito de los señores Cucalon, porque ellos cuando vean eso bien bonito van a presionar al municipio para que les compre,

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: quería preguntar al arquitecto si hicieron el análisis histórico de esa zona, de la presencia de los indios Yumbos en el sector y el lavatorio, para adicionar y que este esfuerzo que viene haciendo la comunidad con una gran iniciativa y amor por el medio ambiente invitar a la administración municipal a prestarle bastante atención a este proyecto, como lo decía el arquitecto está incluido en el proceso de mejoramiento integral de barrios, vamos a estar atentos en las discusiones aquí en el Concejo del plan de desarrollo.

El proyecto también tiene valor histórico y arqueológico, no tengo la información exacta pero esto esta zona de Guabinitas era lo que antes se conocía como el lavatorio, donde se tomó la roca que está en el cementerio del águila de dos cabezas, tiene también un valor arqueológico, o sea que si todo esto se sumará a una gran estrategia de protección ambiental e histórico esta sería una zona turística muy valiosa, como también lo plantea el mejoramiento integral de barrios. Sería bueno que la administración y sus representantes en esta corporación tengan en cuenta este tipo de proyectos y los puedan impulsar.

La presidente dice: agradecemos la participación de la fundación Facy

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa, proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del domingo 16 de febrero a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Alcaldía Municipal de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por el cual se modifica el presupuesto general de gastos del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2020 y se dictan otras disposiciones".

La presidente designa como ponente al Concejal Ángel Darío Jiménez y es enviado a la Comisión de presupuesto.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Lieder Iván Ilamo con el tema reserva Guabinitas manifestando: cuando empiezan las actividades de liberación de las ocupaciones, el proyecto de la fundación Facy es ambicioso todos debemos de apoyar.

Tiene la palabra la señora Bernarda Muñoz manifestando: tenemos un problema de contaminación visual y ambiental, la laguna de los patos está siendo objeto de una escombrera, no sé si la misma comunidad son los que están utilizando este predio como una gran escombrera, esto está generando una contaminación visual, queremos que la administración haga presencia, lo mismo el caño que recolecta las aguas lluvias de la quebrada guabinas, en la parte baja de san Jorge también es un foco de contaminación porque en ese caño se aposentan todas las aguas, en la parte de la curva vía San Jorge portachuelo también hay un problema de un área verde, área protegida, en estos momentos es parte del municipio está muy abandonada la gente arroja basuras ahí.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murillo manifestando: pedirle a la mesa directiva por medio de la Secretaría si le podemos, como lo informó el funcionario de la Umata, es el encargado también de los temas ambientales, tener en cuenta esta recomendación que está haciendo la líder Bernarda para que puedan ellos actuar, inclusive en el tema de la sanción y pedirle más cuidado a la policía frente a esta actuación sino también en hacer una intervención y hacer la remoción de esos escombros en estos momentos, el mantenimiento de ese entorno le corresponde al municipio de Yumbo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co